

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.036 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 24 de Enero de 1933

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

La lucha política en la Academia Española

La elección del Dr. Marañón y la dimisión del Sr. Menéndez Pidal. -Se va a iniciar un sistema para desterrar de la Academia la política

Por Francisco Caso es

Durante estos pasados días ha tomado perfiles y caracteres de sucesos de primer plano, la lucha entablada al interior de la última vacante de la Academia Española. Ya alguna vez adquirieron estas competencias de los candidatos a los sillones de «inmortales», un matiz político que situaba, tanto a los aspirantes como a sus defensores, en las zonas perfectamente definidas: la derecha y la izquierda.

No es posible deslizar totalmente a la política de todos los Centros y sectores que tienen un tono de actividad pública, aunque, por su función específica, pueda parecer que deberían estar alejados de esa lucha. La política invade todo, y como son hombres los que han de convivir en esas conjunciones de actividad, es inevitable que lleven a ellas sus propias simpatías, sus ideas filosóficas y que entrecrucen sus pasiones.

Con motivo de las vacantes académicas producidas desde que vino la República, esa tendencia se acentuó. Es natural. Si siempre hay una intrusión de la política en todas las esferas, en estos últimos dos años, en que un cambio de régimen viene a ser un fuerte e irrefrenable revulsivo, esa intrusión tiene que ser mayor. Por eso, a la lucha por la vacante de académicos que produjo la muerte del marqués de Figueroa se le ha dado un tono tan particular, tan personal, que ha llegado a poner en peligro el prestigio y la tradición que sirven de cimiento a la primera corporación de cultura en el país.

Presentaban unos académicos al doctor Marañón, figura de relieve propio y bien acusado, dentro de las actividades científicas y también en el cultivo de las letras, hombre liberal, promotor, como tantos otros intelectuales, de la transformación jurídica del Estado español, y símbolo, por todo ello, fácilmente aceptable para una expresión de izquierda. Apoyaban otros miembros de la Academia la candidatura de don Luis Araujo. Este, escritor de orden europeo en sectores y organizaciones de derecha, de espíritu profundamente católico. Hombre culto, merecedor sin duda de ingresar en la dicha institución, pero del cual no se podía desprender una matización que pudiera señalarle como un símbolo de la entrada en la Academia de la corriente derechista. Así, empujadas las cosas, sin poder olvidar nadie las peculiaridades características de uno y otro candidato, la lucha de hecho, que había entablado entre los izquierdistas y las derechas.

Ante los peligros que para la Academia entrañaba la persistencia en esa pugna y como consecuencia de actitudes y propósitos, e si en trance de elección, y que podían agravar esos peligros, se ha llegado a un acuerdo y el señor Araujo ha cedido su puesto al doctor Marañón, que ha sido elegido por la unanimidad ya lograda de los académicos.

Esta es la anécdota. No por conocida, nos ha parecido menos interesante su glosa, para anteceder a las manifestaciones que nos ha hecho un caracterizado académico a quien hemos requerido para que nos proporcionara una estampita, un dibujo del cual es, en torno a estos problemas de lucha política, la verdadera situación actual de la Academia Española. He aquí lo que ha venido a ser nuestro diálogo con esa figura ilustre de las letras que, con toda objetividad, nos ha ofrecido el verdadero cuadro interno de la corporación y que, con excesiva modestia, nos ha rogado que eliminásemos de la crónica la expresión de su nombre.

—Efectivamente—nos dice—, el carácter político de la lucha ha llegado en esta ocasión a adquirir unos tonos que nos han producido intensa preocupación y disgusto a todos los que de verdad amamos a la Academia y creemos que tiene fines más elevados y nobles que cumplir, que aquellos que se derivan de una lucha entre dos sectores definidos y apasionados de la política.

Puedo asegurar que en el ánimo de todos está el deseo de evitar, a todo trance, que se dé este carácter a las pugnas y forcejeos que, por otra parte, son absolutamente naturales, para

cubrir los puestos que se van produciendo en nuestro seno. Creo más, que por la mente de nadie ha podido pasar al hacer las propuestas una intención política. En la Academia se ha dado frecuentemente el caso de que hombres de una posición perfectamente conocida y encuadrada dentro de un sector de opinión, hayan votado a candidatos con personalidad muy destacada en el sector contrario.

Yo sé de académicos tan de la derecha como el obispo de Madrid que ha votado a aspirantes perfectamente clasificados en las izquierdas. Y sé de casos que pueden ser el reverso de eso: ejemplo. Esta es la tradición y, por eso, era lamentable que en esta ocasión se desbordara el verdadero sentido de nuestras discusiones y preferencias y se fuese, poco a poco, ensanchando el matiz político que quizás con mala intención se señaló por alguien a esta lucha. Yo tengo la seguridad de que los proponentes de una y otra candidatura, en el momento de formularla, sólo atendieron a los méritos, culturales y personales de los dos candidatos.

Lo ocurrido nos ha hecho reflexionar a todos y hay ya coincidencias, no sólo en la apreciación de lo que conviene a la Academia, sino incluso de lo que puede ser un camino que conduzca definitivamente al apartamiento definitivo de todo lo que le perjudica. Es probable que se llegue a un sistema que ha sido ya dibujado a través de nuestras deliberaciones y que representaría la exclusión de todo carácter pasional en nuestras futuras discusiones alrededor de los posibles candidatos. Se trata de hacer en frío, anticipadamente, cuando no haya ninguna vacante, una lista breve de aspirantes que tenga la conformidad de todos nosotros y en cuya designación haya quedado eliminado todo matiz de inclinación política. Esa lista, que podrá comprender a cuatro o cinco nombres, daría resuelto el problema cada vez que se produjera una vacante, pues todos los académicos sabríamos de antemano que el primero de esos aspirantes sería el candidato de todos y ocuparía el puesto sin lucha ni competencia.

—¿Qué me dice usted de la dimisión del señor Menéndez Pidal?

—No llegó el director a presentar la dimisión de su cargo, como erróneamente se ha dicho. En un banquete íntimo que celebramos para festejar la entrada del año, siguiendo una costumbre tradicional de la Academia, se habló naturalmente de la lucha entablada para la vacante que pocos días antes se había producido. Ninguno de los que allí estuvimos reunidos, podía ser ajeno a la preocupación y al disgusto derivados del carácter que se había dado a la lucha. Todos tenemos cariño a la Academia y sentimos el dolor de que pueda tomar derroteros que se apartan sustancialmente de su fin primitivo, que es la limpieza y el cuidado del idioma. Y el director, concretando este estado de mortificación en que nos encontramos y que, quizá en él, por su cargo y aun por su excesiva sensibilidad personal, tenía matices más acentuados, habló de su idea de dejar el puesto directivo que ostentó si se mantenía con tenacidad pernicioso y con pasión y violencia desagradables, ese aspecto político de la lucha. Pero no pudo de ahí la cosa. Fue el simple anuncio de una actitud, sin carácter oficial y sin otra trascendencia que la de comunicarla íntimamente a sus compañeros. Alguno de ellos, no tuvo la prudencia de mantener esa noticia en el secreto y la divulgó, empeorando con ello la situación, y sacando a la calle todo el aspecto mezquino y de bajo tono que había ido tomando la tramitación de estas candidaturas.

Por lo demás, ni el director, aunque apoyase personalmente el doctor Marañón, ni nadie, tiene animosidad al señor Araujo, y es muy probable que en una elección próxima venga a compartir nuestras tareas.

Y esto es todo—termina diciendo nuestro ilustre interlocutor—. Esa es lo que ha ocurrido y quizá haya que alegrarse de ello porque podrá servir para que, de ahora en adelante, ese deseo unánime de los académicos de

Figuras de la Compañía de Opera



Alejandro Mezonjine, primer bajo cantante de la fama mundial, que forma parte de la prestigiosa compañía rusa que se presenta hoy en el Teatro Principal y que mañana actuará en su espléndida voz en la famosa ópera «Boris Goudonoff».

Instantánea política

Crónica de los números

Doce millones y medio de españoles votarán en las próximas elecciones de Abril. De ellos poco más de la mitad son mujeres a quienes derechas e izquierdas llaman ardorosamente a los comicios. Ellas son en mayor número en cuarenta y dos provincias. He aquí el porcentaje según el Instituto Geográfico, Estadístico y Catastral. La proporción de electoras por cada cien varones es: Alava, 103,5; Albacete, 99,1; Alicante, 107,8; América, 111,3; Avila, 101,9; Badajoz, 102,8; Baleares, 113,2; Barcelona, 115,3; Burgos, 100,5; Cáceres, 103,2; Cádiz y Ceuta, 105,8; Castellón, 104,4; Cuenca, 98,6; Ceuta, 103,4; Granada, 102,5; Guadalupe, 95,0; Guipúzcoa, 107,7; Huelva, 104,9; Huesca, 91,9; Jaén, 99,6; León, 106,5; Lérida, 93,1; Logroño, 107,7; Lugo, 101,5; Madrid, 121,9; Málaga y Melilla, 102,8; Murcia, 107,7; Navarra, 105,3; Orense, 111,1; Oviedo, 117,0; Palencia, 104,3; Las Palmas, 112,8; Santa Cruz de Tenerife, 117,7; Santander, 117,8; Segovia, 99,8; Sevilla, 103,2; Seria, 101,1; Tarragona, 104,0; Teruel, 97,4; Toledo, 101,4; Valencia, 104,1; Valladolid, 113,1; Vizcaya, 110,2; Zamora, 109,9; Zaragoza, 105,4. El exceso de mujeres que está inscrito en el censo por cada cien hombres es de 107,8.

Las capitales en las cuales es más elevado el número de mujeres es Barcelona, 563,516 en la capital y 161,182 en la provincia; Madrid, 490,541, en la capital y 380,736 en la provincia; Valencia, 170,251 en la capital y 301,745 en la provincia; La Coruña, 237,691 en la provincia más 34,544 en la capital; Sevilla, 67,182 en la capital y 209,669 en la provincia.

Las provincias que presentan menor porcentaje, son: Alava, 28,461; Soia, 42,180; Segovia, 45,668.

Estos números se convertirán en realidades en las elecciones. ¿Cuál será su rumbo? ALVAREZ DE LEÓN

Crónica militar

Conferencias de guarnición

Mañana, miércoles, día 25 del actual, tendrá lugar la segunda conferencia de guarnición en esta plaza, ya cargo del comandante del regimiento de Artillería Ligera, número 11, don Gabriel Moyano Valbuena, quien disertará sobre el tema: «Tiro de defensa contra aeronaves».

La conferencia se desarrollará a las doce, en el antiguo salón del trozo del edificio de esta división.

apartar la política de aquella Casa, encuentre cauces y fórmulas que aseguren su feliz cumplimiento. (Prohibida la reproducción).

EL MOMENTO POLITICO

Unas declaraciones de don Angel Ossorio y Gallardo

El mayor desacierto del Gobierno ha sido no tener ninguna política jurídica

El señor Ossorio y Gallardo ha celebrado una entrevista con un redactor de «La Epoca», haciéndole las siguientes manifestaciones:

—Permitame usted hacer previamente una «exposición de motivos», porque estimo que debe conocerse el estado de mi ánimo.

Nadie derribó a la Monarquía. Ella se suicidó. Aunque el 12 de Abril no hubiese habido en España un sólo republicano ni un sólo socialista, la Monarquía se hubiese hundido de la misma manera.

Una vez colocados ante el hecho irremediable, había una cosa que apetecer por encima de todas: que no repitiéramos el bochorno de 1873, es decir, que acertásemos a darnos unas instituciones estables. Y eso lo hemos logrado. Jefe de Estado, Parlamento y Gobierno, tienen un asiento que la Monarquía no consiguió en sus últimos veinte años. De ahí que mi enajenamiento nunca siempre atendido a esa preocupación de la estabilidad. Veo muchas cosas que no me gustan. Pero ya se rectifican. Lo que no tendría rectificación posible sería un cambio de Gobierno cada dos meses, una disolución del Parlamento al cabo de un año, una deslealtad del presidente de la Cámara para con el Gobierno, un presidente que se fugase, una falta de mayoría... es decir, la tragedia de la primera República.

Queda, pues, explicado por qué yo le subordino todo a la estabilidad, y por qué me parecen enemigos, no de la República, sino de España, los que piden todos los días cambio de Gabinete y disolución de Cortes.

Y ahora, ya puedo contestar concisamente a sus preguntas.

—Pues, dígame usted—le preguntamos—¿Qué juicio le merece el momento político social?

—El estado político es bueno; el social es mucho menos malo de lo que augurábamos todos hasta la víspera del 12 de Abril.

—Las leyes de excepción, ¿creo usted que deben continuar en vigor?

—No deben continuar las leyes de excepción, ni debieron existir nunca, ni han servido para nada, como no sea para desprestigiar el régimen. Una justicia fuerte, rápida y sencilla, es lo que está haciendo falta.

—¿Cómo concibe usted una ley de orden público?—le interrogamos.

—Energica, flexible y acomodada a una ley de Prensa, que acabe con la impunidad del libelo. Sobre estas cosas tengo presentada una proposición de ley, de la que, por cierto, el Gobierno no ha hecho el menor caso.

El señor Ossorio, como observarán nuestros lectores, cumple su propósito anunciado al principio, de contestar con concisión a las preguntas que le hacemos. Nosotros no nos arredramos y proseguimos nuestro interrogatorio.

Y volvemos a preguntar:

—Y de la política jurídica que sigue el Gobierno, ¿qué puede usted decirme? —Que no ha tenido hasta ahora ninguna política jurídica y ese ha sido su mayor desacierto. Parece, sin embargo, que en estos días apunta el propósito de enmienda.

—Al marcharse los socialistas del Poder, el Gobierno que se forme debe seguir con orientación izquierdista o por el contrario, debe constituirse un gobierno con una base más amplia de conveniencia nacional?

—Me gustaría un Gobierno de base más amplia y donde cupiera mayor número de españoles.

—¿Qué opinión le merece el apéndice a la ley de Tribunal de Garantías?

—No debe tener esa ley efectos retroactivos. Los que apetecen que se produzcan de gobe tres o cuatro mil pleitos en que se revise toda la obra del Gobierno, son aficionados al jaleo que se ilusionan con ese pretexto para derribar la República.

—¿Puede usted decirnos cuál es su juicio sobre el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas?

—En ese punto, lo que me parece malo, es el texto constitucional. Una vez vigente éste, no me sorprende el texto de la ley. Apetezco que se endurezca y suavice cuanto sea posible.

—Y para terminar ¿cómo ve usted la organización de las fuerzas conservadoras?

—Cuando me presente usted una fuerza conservadora con programa social, le contestaré. Mientras no haya sino conservadores de intereses, creyé que la obra conservadora está sin empezar.

Declaraciones del señor Moles

La crisis de la Generalidad y la política en Marruecos

MADRID.—Ha visitado al ex gobernador de Barcelona, señor Moles, un redactor de la Agencia Manolita preguntando de aquí interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo el tío o abuelo, que estos días los dedicará a celebrar conferencias con los señores Azana, Casares Quiroga, Zulueta y el subsecretario de la Presidencia, al objeto de tratar de los asuntos de Cataluña y con letar la información que estima necesaria para el mejor desempeño de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Refiriéndose a la actual situación política de Barcelona dijo que cuanto viene ocurriendo en torno a la persona que haya de desmantelar el Gobierno civil, no sólo obedece a divergencias existentes entre los nombrados por el Gobierno, sino también a la constitución interna del Gobierno de Cataluña.

Opina el señor Moles que en la reunión que se propone celebrar la mayoría del Parlamento catalán, no se conseguirá que retiren las peticiones que tienen presentadas los señores Terradellas, Xirau, Llull y Comas.

Las discrepancias, agregó, estriban principalmente en que Mañá tiene prioridad cerrada de que ningún consejero de la Generalidad ni parlamentario alguno catalán, pueda ser designado gobernador civil de Barcelona, con objeto de evitar que en el futuro pueda ser objeto de intercalaciones en el Parlamento catalán por actos de los que tenga que responder ante el ministro de la Gobernación del Poder central y éste ante el Parlamento de la República.

Por el contrario, los consejeros de ministros, estiman que el gobernador debe ser, precisamente, un consejero de la Generalidad, porque ello constituye un paso, aunque lento, en la transferencia de los servicios de orden público.

A preguntas de nuestro compañero, el señor Moles manifestó que esta discrepancia no puede ser causa de una decisión en la Esquerra. Hasta ahora ignora nuestro interlocutor qué persona le sustituirá en el Gobierno de Barcelona.

Habló después el alto comisario de la situación social en Cataluña, diciendo que a su juicio, es muy difícil que se reproduzcan los sucesos, porque los agitadores tienen que haber quedado muy quebrantados y escarmentados del último intento.

Además—añadió—se inicia, cada vez más acentuadamente un movimiento de emancipación de los obreros con los dirigentes de las agrupaciones, entre los que figuran bastantes pistoleros y extremistas. Si se garantiza la libertad de trabajo, no hay duda, este ambiente de separación se iniciará con más fuerza. El Sindicato de Sabadell ya se ha separado de la F. A. I.

Continuó diciendo el señor Moles que las alteraciones del orden, como la últimamente registrada no tienen más objeto que mantener las posiciones conquistadas anteriormente y justificar la inversión de fondos de procedencia incesante.

En cuanto a su designación para la Alta Comisaría de España en Marruecos, dijo que ya se ha formado un concepto bastante claro de la labor que tiene que realizar en la zona de nuestro protectorado. Esta labor ha de dirigirse principalmente al desarrollo de la enseñanza y de las obras públicas, así como a la moralización de todos los servicios. Esto último es del mayor interés en nuestro protectorado, sin entregarse a partidos de ninguna clase, única forma de evitar que nadie, atrinchado al otro lado del Estrecho haga labor contra la República. Para ello procurará rodearme de amigos leales y desinteresados, mirando más que a las personas a sus condiciones.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Edición de las ocho de la noche

Nada hay mejor que el coñac Argno

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

LA UNION DE LOS LABRADORES

De Burgo De la provincia

Cereales:
Trigo mantoba, 85 reales fanega. Idem catalán de monte, 74. Idem rojo, 68. Cebada, 38. Yeros, 58. Avena, 28. Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos. Idem blancas, 150 idem id. Salvado, 3 arrobas, 7,50. Harina de primera, saco, 28. Harinilla, 4 arrobas, 18. Salvadillo, 12. Patatas, arropa, 1,05. Se acentúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retraída.

PAN
 Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa, Pan de un kilo, 0,90. hogaza de dos kilos, 1,15.

Abasto:
 En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem blando, 2,50. Huevos, 2,75 pesetas docena. Gallinas, 14 a 18. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50. Gallos, 7 y 8. Liebres, 7. Conejos caseros, a 5 y 6. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2,00. Idem blancas, 1,35 pesetas arropa. Peras, 0,60 a 0,80. Manzanas, 0,80. Castañas, 0,40. Granadas, 0,60

En las pescaderías del Norte
 Pescadilla, 2,50 pesetas kilo. Zapatero, 1,50. Sardina, 1,20. Besuguillo, 1,60. Calamares, 2,50.

BRIVIESCA.
 Trigo, clase inferior, 72 reales fanega. Cebada, 36. Centeno, 52. Alholvas, 48. Mueles, 50. Yeros, 62. Habas, 60. Avena, 27. Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos. Salvado, 7 pesetas saco. Patatas, 1,25 pesetas arropa. Aceite, 23 pesetas arropa. Abonos.—En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato amoniac Nitrato de Chile y Nitrato de cal a precios muy reducidos.

COVARRUBIAS.
 Trigo a 67 reales fanega. Centeno, 48. Cebada, 42. Algarrobos, 58. Yeros, 60. Titos, 76. Avena, 27.

SEDANO
 Trigo, precio de tasa. Cebada, 44. Mueles, 56. Yeros, 67. Alubias 240. Patatas, 1,75 pesetas arropa. Huevos, 2,50 docena. Cerdos al destete, de 220 a 230 reales uno. Idem de seis meses, 26 pesetas uno. Ovejas, 140. Carneros, 190 reales. Lanas, 60 reales arropa. Pieles de cabrito, 16. Idem de cordero, 7.

MAICES.—Sevilla: maíz del país, de 35 a 37 pesetas los 100 kilos; Teruel, a 45; Calatayud, a 41; Carriena, a 40; Alendiz, a 40,50. Valencia: del país, a cinco pesetas barquilla; del Plata, a 43 los 100 kilos; maíz triturado, a 45; blanco, nueva cosecha, a 38. Barcelona: del Plata, d's.ouble, de 42 a 42,50 pesetas los 100 kilos sobre carro. HABAS.—Sevilla: habas Tarragona, de 46 a 47 pesetas los 100 kilos; mazagana blanca y morada, de 41 a 45; chicas, de 43 a 44. Barcelona: mallorquinas, de 49 a 51 pesetas los 100 kilos; Andalucía, para simiente, de 51 a 65; Malón, para simiente, de 70 a 80. ALUBIAS.—Colizes: en Burgos, las encarnadas a 135 pesetas los 100 kilos, y las blancas a 150. Santamaría del Pinaro, a 180 reales fanega; Laguna de Negros, a 170; Telaves, a 200. Colizes en Valencia con alguna animación: francesas, a 38 pesetas los 100 kilos; monquillas, a 85; pinel, de Valencia, a 83; idem de Palma, a 93. Barcelona: camara, de 100 a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas, pinel, de 90 a 92; monquillas, de 97 a 98; tranquillon, de 98 a 100; mallorquinas, de 92 a 93; castellanas corrientes, a 130; idem superiores cribadas, de 135 a 140; cocorras Castilla, de 110 a 112; idem Italia, a 61; perlas Galicia, a 65 Braila, a 65. Carnes y ganados.—Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid son los siguientes: vacuno mayor: toros, de 138 a 142 reales arropa canal (de tres a 3,09 pesetas kilo canal); vacas, de 136 a 138 (de 95 a tres); cebones, de 135 a 138 (de 2,95 a tres); buyes de 132 a 135 (de 2,87 a 2,95); ganado mediano, de 120 a 121 (de 2,61 a 2,70). Terneras: castellanas, 200, 220 y 230 reales arropa; montañesas, 190, 200 y 210; asturianas, 170, 184 y 190; de la tierra, 176, 184 y 191; gallegas, 137 y 174. Lechales, a 3,60 pesetas kilo canal. Ganado de cerda, a 2,45 pesetas kilo canal, precio de demanda. Los precios en Barcelona son por kilo canal los siguientes: vacuno mayor, 2,75 pesetas; terneras gallegas, 3,70; lanar extremeño, carneros pelao, 3,70; ovejas, 3,20; corderos, machos lana, 3,80; hembras, 4,20; segureño, carneros, 3,80; ovejas, 3,25; corderos, mitad hembras, cuatro; manchego, corderos en vena, 3,60; capados, 3,90; hembras, cuatro; cerdos valencianos y

blancos, del país, 3,40; extremeños, 2,80; de bellota, 2,75. Sevilla: toros, a tres pesetas kilo; buyes, de 2,65 a 2,75; vacas, de tres a 3,10; terneras, de cuatro a 4,50; lanar, de 2,60 a 3,50; cerdos, a 2,70. ABONOS QUIMICOS.—Precios corrientes sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, sacó de 100 kilos: superfosfato de cal mineral 18/20 por 100 de ácido fosfórico soluble, 16 pesetas; sulfato amoniac, 20,21 por 100 de azoe, 35; cianamida de calcio 19/20 por 100 de azoe, 32,50; nitrato de sosa 15/16 por 100 de azoe, 46,25; nitrato de cal L.G. 1/13 por 100 de azoe, 33,29; cloruro de potasa, 80/83 por 100, 37,50; sulfato de potasa 90/93 por 100 azoe, 53,50; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 100; abono completo, para cereales, 21; idem id., para leguminosas, 24; idem id., para viñas, 24,50. Zaragoza: superfosfato de cal 18/20 por 100, 13,50 pesetas los 100 kilos; sulfato de potasa, 90/96, 51; nitrato de sosa 15/16, 42,25; cloruro de potasa 80/85, 35; sulfato de hierro molido, 20,21, 30; sulfato de hierro molido, 14; sulfato de hierro en grano, 13,50. Valencia: sulfato amoniac, 24,25, 29 pesetas los 100 kilos; nitrato de sosa, 45 a 49; cloruro de potasa, 80/85, 30; sulfato de potasa 90/95, 40; pezuna triturada pura, cuatro; superfosfato de cal 13/15, 11,65; idem id., 14,16, 11,50; idem id., 16,18, 12,50; idem id., a 20, 14,25; kaimita, 11,14, 10; sulfato de hierro triturado, 14; idem cobre, 90. Cianuro de sodio, marca «Cassel», cuatro pesetas kilo. Cianuro de sodio alemán, cuatro pesetas kilo franco destino. «Calcio», 6,50 kilo, franco destino. LANAS.—Continúan las ventas en los mercados extranjeros con resultado satisfactorio, habiendo buenas impresiones para las ventas que habrán comenzado en Londres el día 17. Los catálogos de estas ventas comprenden 147.850 balas. Créese que esta subasta reciliará los precios actualmente practicados y contribuirá de este modo a ayudar al movimiento de reaccion registrado desde hace algún tiempo en todos los departamentos de la industria lanera, cuya situación intrínseca es buena. En Sydney, continúa siendo buena competencia, y los precios se mantienen con firmeza a base de los practicados la semana anterior.

La situación en que estamos los labradores de esta provincia es trágica; las disposiciones decretadas no han dado ningún resultado satisfactorio para nosotros, desgraciado labradores, obligados a sufrir y a aguantarnos. Es un desprecio que se nos hace, y todos, queridos labradores, hemos de unirnos para pedir y exigir se cumplan las formalidades de compra y venta de trigo en esta provincia, con arreglo a las disposiciones decretadas. El día dos del corriente publicó una Circular muy acertada el señor gobernador para que todo el trigo valga al precio de tasa, y sin embargo no se consigue y hay que advertir que la tasa mínima de 46 pesetas los 100 kilos, es para las clases corrientes, y para las bastantes regulares y buenas el precio está entre las 46 pesetas, y las 53, según clases; también lo hay bueno y tenemos la impresión de que eso no lo pagan más que a 41 pesetas, o sea a 75 reales fanega. Se da el caso que el pan se vende al precio de tasa, y esto da a entender que las disposiciones no se cumplen. Es necesario que el trigo valga al precio de tasa para todas clases, pues al precio que hoy se paga no es remunerador para el productor. Si se nos dice que almacenistas y fabricantes de harina no pueden pagar a ese precio, que nos lo compren por cuenta del Estado, y él lo distribuya a las fábricas harineras, y de esta forma u otra parecida se resolviera el conflicto que pesa sobre los modestos labradores, y trabajadores del campo. Deberían apreciar mejor estas peticiones, y apoyarlas todas las clases comerciales, si entienden sus intereses, puesto que el comercio efectúa menos ventas y en peores condiciones, y consiguiendo los labradores estas justas peticiones, el comercio se desarrollaría con más actividad. Al mismo tiempo hemos de agradecer al alcalde de Tordomar el llamamiento que hace a la unión de los labradores labor que viene haciendo la Sociedad Agro-Pecunaria Burgalesa, como lo prueba con la Circular que se copia al final y que se ha repartido por todos los pueblos de esta provincia y en particular en las cabezas de partido judicial, acompañada del Boletín de inscripción con cuota mínima de dos pesetas anuales. Hemos de advertir a nuestros queridos labradores, la necesidad de que por el Estado se nos abonen los perjuicios que se originen en las cosechas por los efectos del pedrisco, tan frecuentes en esta provincia como en otras las plagas del campo, y que aquí también se padece en las leguminosas, pues se siembran muchas lentejas y garbanzos, y no se logra el fruto, y si nosotros pagamos por plagas del campo, justo es que seamos recompensados por los mismos del pedrisco. Unión, por la Agricultura y la Ganadería; Unión por Burgos y por España. LA JUNTA ORGANIZADORA

Arboles frutales
 Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza. Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.ª Zaragoza. Saturnino Paciencia.

A los labradores y ganaderos de la provincia de Burgos
 Con la firmeza que impone el deber y la seguridad de hablar a convencidos

A nuestros corresponsales
 Es rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
 Confecciones Española e Inglesa
 CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

Recordamos a usted...
 que la CASA ANGELITA continúa liquidando sus artículos a precios que no admiten competencia. Aproveche para comprar esta semana

Cueros
Checos
Pellizas
Trincheras
Abrigos caballero, señora y niños
 Vea la manta de cama más moderna que se fabrica y en el tamaño grandísima, a 19'50 pesetas solamente
 Puede ver mi escaparate, donde expongo artículos a precios tan baratos que quedará maravillado.

CASA ANGELITA - Mercado, núm. 7

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Casa Munguía
 Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
 Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.—Suecaal: Plaza Mayor, 0, Burgos

Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas

Vestidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

IMPRESA J. SAIZ
 Todas las impresiones para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Industrias Electro-mecánicas
 Lda

PROTOS

ESTUFAS
 RADIADORES
 ALFOMBRAS
 CALIENTA PIES

Los mejores mas higiénicos y económicos
 Informes y presupuestos gratis
 Exposición y venta, Vitoria 14 Tel. 415,

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODE NO
 Calle de Alonso Martínez, 2 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Durante la próxima semana en

ALMACENES ESCUDERO

SECCION DE TEJIDOS AL POR MENOR

— CALLE DE SANTANDER, NUM. 3 —

Venta de saldos y retales del año 1932

**DIA
30**

Lunes. . .

Géneros de punto de todas clases de lana y algodón - Abrigos - Vestidos - Steawers Blusas - Camisetas, etc.

**DIA
31**

Martes. . .

Además de los artículos anteriores: Panas - Pañería - Mantas - Mantones - Mantelerías - Bufandas - Tapabocas - Pañuelos - Alfombras, etc.

**DIA
1**

Miércoles

Además de todo lo anterior: Sederías - Terciopelos - Crespones - Marrocaines y toiles lisos y estampados, etc.

**DIA
2**

Jueves. . .

Además de lo anterior: Lanería - Abrigos Gamuzas - Bayaderas - Diagonales - Escoces - Crespones - Traversinas, etc.

**DIA
3**

Viernes. . .

Además de lo anterior: Tejidos de algodón lisos, teñidos, estampados - Camisería - Opales Popelines - Vichys - Etaminas - Visillos, etc.

**DIA
4**

Sábado. . .

Lo anterior y toda clase de géneros blancos.